

Relación de las primeras 55 series accionarias de acuerdo a los Criterios de Selección del IPC

Datos al cierre de Agosto de 2014

12 de Septiembre de 2014

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. INFORMA:

La relación de 55 series accionarias elegibles de acuerdo a los Criterios de Selección de la Muestra del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) con información disponible al cierre de **Agosto de 2014**.

El cálculo para determinar el ranking de emisoras elegibles para la muestra del Índice de Precios y Cotizaciones (la Muestra) con datos al cierre de **Agosto de 2014** se ha realizado en estricto apego a las condiciones de la Medida Cautelar que decretó en su momento la Juez Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. En consecuencia, en este listado se aplicará a la emisora Elektra la metodología del IPC sin los ajustes anunciados por la BMV el 11 de abril de 2012, para no afectarla ni directa, ni indirectamente. Para el caso de las emisoras restantes, la BMV aplicó la metodología del IPC con los ajustes anunciados el 11 de abril de 2012, e incorporando las actualizaciones anunciadas hasta el 01 de Septiembre de 2014, aprobadas en su momento por el Comité Técnico de Metodologías de Índices de la BMV.

No.	Emisión
1	AMX L
2	WALMEX V
3	CEMEX CPO
4	GFNORTE O
5	GMEXICO B
6	FEMSA UBD
7	TLEVISA CPO
8	ALFA A
9	MEXCHEM *
10	SANMEX B
11	KIMBER A
12	PINFRA *
13	GRUMA B
14	AC *
15	ELEKTRA *
16	KOF L
17	GFINBUR O
18	LAB B
19	GENTERA *

No.	Emisión
20	ICA *
21	BIMBO A
22	OHLMEX *
23	ALSEA *
24	ASUR B
25	LALA B
26	PE&OLES *
27	GAP B
28	IENOVA *
29	LIVEPOL C-1
30	BOLSA A
31	COMERCI UBC
32	GCARSO A1
33	GFREGIO O
34	ICH B
35	ALPEK A
36	AZTECA CPO
37	CHDRAUI B
38	OMA B

No.	Emisión
39	SIMEC B
40	VESTA *
41	GSANBOR B-1
42	MFRISCO A-1
43	GFINTER O
44	MEGA CPO
45	AEROMEX *
46	SORIANA B
47	AXTEL CPO
48	CREAL *
49	HERDEZ *
50	QC CPO
51	BACHOCO B
52	CULTIBA B
53	VOLAR A
54	ARA *
55	HCITY *

El filtro de selección fue calculado utilizando la información reportada por las emisoras con datos al cierre del mes de Agosto de 2014 y considera el filtrado de operaciones de cruce para el cálculo del Factor de Rotación, en atribución a las facultades del Comité Técnico de Metodologías de Índices de la Bolsa y al Aviso publicado el 11 de abril de 2012.

La información aquí presentada no garantiza el comportamiento futuro de los valores mencionados, ni constituye sugerencia para la compra o venta de los mismos. La Bolsa Mexicana de Valores no acepta responsabilidad alguna por el uso que de esta información se pueda hacer, ni por las decisiones tomadas con base en la misma.

Para más información sobre rebalances, revisiones/cambios de muestra de los índices de la BMV, favor de consultar la siguiente liga de nuestra página de internet.: http://www.bmv.com.mx/wb3/wb/BMV/BMV_notas_sobre_indices y para información de contactos para nuestros índices: http://www.bmv.com.mx/wb3/wb/BMV/BMV_contactos_de_indices_de_bmv_lm